

Desde: \_\_\_\_\_  
Para: \_\_\_\_\_  
Asunto: Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN: Los "Resultados de Marsella"  
Fecha: 12 de Agosto de 2021 18:31:59



*Para: Miembros de la UICN - contacto principal; Responsable de la organización*

*cc: Comités nacionales y regionales de la UICN; Consejeros de la UICN; Director general; Directores regionales; grupo para el fortalecimiento de la Unión.*

## Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN

### Los "Resultados de Marsella"

Estimados Miembros de la UICN,

Me dirijo a ustedes para informarles sobre un proceso mejorado que el Comité de Organización del Congreso (COC) ha puesto en marcha con el fin de proporcionar al Congreso Mundial de la Naturaleza una declaración fuerte, centrada y orientada hacia el exterior de la Unión. Nuestro título de trabajo actual para esta declaración es "Resultados de Marsella". El propósito de los Resultados de Marsella es capturar un número limitado de mensajes clave, actuales y relevantes a nivel mundial, y que se relacionen con las actas del Congreso, junto con cualquier compromiso o anuncio notable e importante que pueda surgir de los eventos del Congreso.

Siendo un comunicado del Congreso, esta declaración tendrá que ser breve, sucinta y bien estructurada. Con esta idea en mente, el COC reunió a un pequeño grupo de trabajo encargado de ayudar a orientar el proceso preparatorio. Este grupo de trabajo ha consultado los organizadores de sesiones del Congreso y ha desarrollado cuatro temas relevantes y de actualidad en torno a los cuales se podrán construir los mensajes finales de los Resultados de Marsella, a saber:

1. i) La importancia de las **asociaciones, la colaboración y las acciones** de todas las partes interesadas para abordar los desafíos mundiales clave a los que nos enfrentamos actualmente. Este mensaje refleja el corazón de lo que es la Unión;

2. ii) Una **recuperación post-COVID basada en la naturaleza**, con un enfoque en el papel de la conservación y los recursos naturales para abordar las consecuencias de mediano a largo plazo de los impactos sociales y económicos;

iii) La **Agenda post-2020 y la crisis de biodiversidad**, canalizando la voz de las comunidades de conservación en sentido mas amplio hacia el tipo de ambición requerida para la CDP15 del CDB;

1. iv) La **emergencia climática**. Mensajes clave para la CDP de Glasgow sobre los vínculos entre las crisis climática y de biodiversidad.

Si bien se ha realizado algún trabajo preparatorio, el COC ha puesto gran énfasis en la importancia de que los Miembros que participen tanto virtualmente como en persona en el Congreso Mundial de la Naturaleza tengan la oportunidad de dar forma a la versión final de esta declaración de los Resultados de Marsella. En este sentido, hemos implementado los elementos siguientes:

1. a) Una presentación temprana del alcance, la intención, el contenido potencial y el proceso de desarrollo de la declaración de los Resultados de Marsella durante el primer día del Foro;
2. b) Una red de personal de apoyo del Congreso para ayudar a canalizar contenido relevante y revelador al equipo de redacción de los Resultados de Marsella;
3. c) Una dirección de correo electrónico dedicada para los comentarios y aportes de los Miembros;
4. d) Un grupo de trabajo integrado por Miembros encargado de asesorar y orientar al equipo de redacción durante todo el Congreso;
5. e) La presentación de un primer borrador a los Miembros durante el primer día de la Asamblea de Miembros (8 de septiembre);
6. f) La aprobación de la declaración final de los Resultados de Marsella por aclamación, el último día del Congreso (10 de septiembre).

Espero ver a muchos de ustedes durante el Congreso y los animo a participar de manera proactiva en este proceso, que se hayan inscrito para participar en persona o de forma virtual.

Saludos cordiales,



Xinsheng ZHANG  
Presidente  
UICN

*Usted ha recibido este mensaje porque, de acuerdo con nuestra base de datos, usted es el punto focal de su organización ante la UICN (Director de la organización; Contacto principal; Contacto principal adicional, Titular autorizado para votar), o miembro de una Comisión de la UICN. Por favor indíquenos si esto no es correcto, para así poder hacer los cambios correspondientes.*